



En el marco del Festival de Tradiciones del día de muertos, la Universidad Tecnológica de Chihuahua,

Convoca a la pasarela de Catrina - y Catrín

Al Festival del día de muertos es una celebración cuyo objetivo es lograr la participación activa de la comunidad universitaria identificando la riqueza cultural en la celebración del Día de Muertos.

I. BASES

- a) Podrán participar estudiantes inscritos de la UTCH, y sus Unidades Académicas (BIS, Cuauhtémoc y Ojinaga).
- b) Participación en pareja (Los participantes podrán caracterizarse de Catrín o Catrina sin importar su género, siempre y cuando se represente la pareja Catrín- Catrina).
- c) El concurso será de una categoría: Catrín y Catrina. La vestimenta deberá ser material inédito, no se podrá reutilizar el vestuario completo (tal cual) de participaciones anteriores.
- d) El tema que abordará serán las tradiciones del día de muertos en México, representado en los personajes principales “el Catrín y la Catrina”, no se admitirán caracterizaciones discriminatorias, ofensivas o que fomenten la violencia hacia las personas o animales, el límite es su creatividad, se puede incluir performance.
- e) Serán evaluados de acuerdo a las tradiciones, creatividad y originalidad.

II. REGISTRO

- 1. Podrán inscribir todas las parejas de concursantes que deseen por carrera o Unidad Académica.

Ingresa al siguiente enlace <https://forms.cloud.microsoft/r/9rRwrngHJ7?origin=IprLink> y da click en “registro”, para llenar el formulario.

- 2. Fecha límite de registro 26 de octubre.

- 3. El concurso se realizará el jueves 29 de octubre del 2026 a partir de las 5:30P.M. canchas de basquetbol (DOMO).

III. JURADO

El jurado estará integrado por jueces invitados. Su fallo será inapelable.

IV. RESULTADOS

Se darán a conocer los resultados en el evento especial de día de muertos el día 29 de octubre, así como la publicación de los mismos el 30 de octubre del 2026, mediante la página y redes oficiales de la UTCH.

V. RECONOCIMIENTOS Y PREMIACIONES

Se premiará a la pareja ganadora del primer, segundo y tercer lugar y se otorgará reconocimiento institucional.

VI. GENERALES

- a) Se entiende que por concurrir en este certamen, al momento de la inscripción estarán aceptando de manera incondicional estas bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas en las mismas.
- b) Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por los organizadores.